Espadas lamenta la incapacidad de la Unión Europea para liderar la lucha contra la crisis

El secretario general de Presupuestos y Gastos abogó por una mayor unidad

Reconoció en la UIMP la necesidad de cambiar el modelo de crecimiento

REDACCIÓN SANTANDER

El secretario general de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda, Luis Espadas Moncalvillo, lamentó ayer en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) la «incapacidad» que, a su juicio, ha demostrado la Unión Europea para liderar la puesta en marcha de medidas contra la crisis económica de

han hecho cosas», dijo e insistió
en que «es indudable que una máquina que puede ser veinte veces
el PIB de España, si se mueve al
unisono y haciendo una política
uniforme, tiene una potencialidad
mucho más importante que si las
medidas no son identicas o reciben muestras de disentimiento en
muchos casos».

una forma «tajante y clara». «Se

FMI y paro

Espadas hizo estas declaraciones durante su intervención en el Seminario 'Los nuevos retos de la intervención pública: evaluación y reformas', en la que describió la situación económica global. En este sentido avanzó que, según los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), España será el «único país que empeorará sus previsiones en 2009».

El secretario general de Presupuestos y Gastos atribuyó esta perspectiva tan negativa para España a la tasa de paro existente que definió como un «problema social y económico porque cuanto mayor es el paro, menos capacidad adquisitiva hay y, por tanto, más se resiente la demanda».

En la misma línea, Espadas afirmó que esta importante tasa de paro, que constituye un diferencial respecto a los países del entorno, se debe al modelo de crecimiento español «muy intensivo en mano de obra no cualificada». De hecho, para él, «España tiene dos problemas» que son la necesidad de reducir drásticamente la tasa de paro y cambiar nuestro modelo de crecimiento.

«La tasa de paro es una respuesta inequívoca a una carencia de formación y de preocupación individual de lo que es la educación y la preparación de los ciudadanos y por ende de las empresas», puntualizó Espadas, quien aseveró que «todo lo que se gaste en educación siempre me parecerá poco».

El seminario, que se clausuró ayer, ha estado patrocinado por el Instituto de Estudios Fiscales y dirigido por José María Labeaga.



Luis Espadas Moncalvillo, en la Magdalena. /SE QUINTANA

Concentración ante la empresa. / SANE

Los trabajadores de Tycsa, en Nueva Montaña, pararon por el convenio

El lunes está prevista una nueva jornada de huelga y no se descarta ampliar la movilización si no hay avance en las negociaciones

REDACCIÓN SANTANDER

Toda la plantilla de la planta productiva de Trenzas y Cables (Tycsa) en Cantabria secundó hoy el primer día de huelga convocado por el comité de empresa por el nuevo convenio colectivo, cuya negociación se interrumpió el pasado miércoles tras fracasar una reunión de mediación convocada por el Orecla (Organismo de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales).

Según precisó Jesús Palomino, presidente del comité de empresa de la fábrica en Nueva Montaña la actividad de la planta estuvo paralizada durante todo el día por el unánime respaldo de la plantilla, integrada por 152 trabajadores, a la movilización.

trabajadores, a la movilización. El sindicalista precisó que el próximo lunes 13 de julio se llevará a cabo la segunda jornada de huelga, de 6 a 22 horas, y «si para entonces no ha habido un acercamiento con la empresa en las negociaciones, se ampliará el calendario de movilizaciones».

Palomino reiteró su crifica a la dirección de Tycsa porque «se mantiene inflexible en sus planteamientos y no muestra por añora interés alguno en negociar y llegar a un acuerdo», tras recalcar que «la oferta actual de la empresa es inasumible».

Incremento

Los sindicatos de Trenzas y Cables reivindican una subida salarial del IPC real más un 0,5%, la reducción de la jornada laboral que ahora supera a la estipulada en el convenió colectivo del Metal, además de un plus de turnicidad.

El presidente del comité de empresa de Tycsa recordó también que los sindicatos exigen que se reconozcan las enfermedades profesionales y lesiones «que se están produciendo por la sobrecarga de trabajo derivada de la reducción de personal y que la mutua se niega a reconocer de manera sistemática» así como la solución al problema de las altas temperaturas en el interior de la fábrica «porque no hay ventilación» y se tiene que trabajar en condiciones duras.

Curso de experto en gestión de la innovación del Proyecto Interreg Dinamic

REDACCIÓN SANTANDER

La Cámara de Comercio de Cantabria, la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (Sodercán) y la Universidad de Cantabria han abierto el plazo de preinscripción para el Curso de Experto Universitario en Gestión de la Innovación que se impartirá en el marco del Proyecto Dinamic, que cofinancia la Unión Europea a través del Programa Interreg y cuyo objetivo es favorecer que las pymes de Cantabria se incorporen de manera sistemática a la innovación, formando profesionales con un perfil adecuado para impulsar y gestionar actividades de I+D+I en la empresa.

Los interesados podrán formalizar la preinscripción hasta el 18 de septiembre. Se celebra en la Facultad de Derecho y Económicas. El curso se dirige tanto a recién

El curso se dirige tanto a recien titulados interesados en la I+D+i y sus efectos positivos en las organizaciones como a profesionales de empresas proveedoras de servicios tecnológicos, investigadores y emprendedores interesados en la creación de empresas de base tecnológica.

El lunes, jornada sobre el mercado eléctrico en CEOE-Cepyme

REDACCIÓN SANTANDER

CEOE-Cepyme Cantabria ha organizado con la colaboración de la Asociación de Instaladores Eléctricos y de Telecomunicaciones de Cantabria (Asiecan) y la participación de E.ON la jornada 'Nuevo entorno de mercado eléctrico para las pymes tras la publicación del nuevo Real Decreto», que se celebrará el próximo día 13, a las 16,30 horas, en la calle Tres de Noviembre.

El principal objetivo de la jornada es abordar la publicación de la normativa asociada a la Tarifa de Último Recurso (aplicable a pequeñas oficinas y despachos profesionales), los precios de las tarifas de Baja Tensión de más de 10kW aplicables a pymes y Administraciones Públicas si son suministrados por una comercializadora de último recurso (en Cantabria E.ON), y las opciones de mercado.